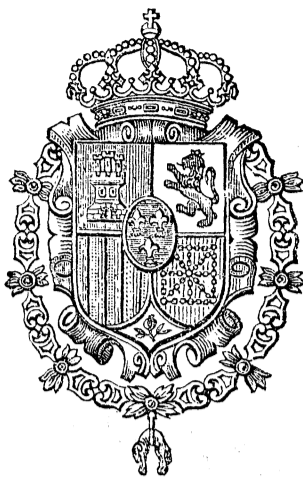


PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.
PROVINCIA: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, 6 directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.
LOS ANUNCIOS Y TODA CLASE DE RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.
En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID..... Por un mes... Pesetas: 8
PROVINCIAS, INCLUIDO LAS ISLAS) Por tres meses..... 20
BALEARES Y CANARIAS.....)
ULTRAMAR..... Por tres meses..... 30
EXTRANJERO..... Por tres meses..... 40

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

Importante.

Se advierte a los señores suscritores no realicen el pago de cualquiera recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

En el territorio del Colegio notarial de Coruña se halla vacante la Notaría de Guardia, distrito notarial de Tuy, la cual se ha de proveer por traslación, como comprendida en el tercer turno de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, y conforme a los artículos 33 del mismo y 5.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881, y en su caso con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Agosto de 1891.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, dentro del plazo improrrogable de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la GACETA.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Director general, Manuel Benayas Portocarrero.

En el territorio del Colegio notarial de Coruña se halla vacante la Notaría de Guardia, distrito notarial de Tuy, la cual se ha de proveer por traslación, como comprendida en el tercer turno de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, y conforme a los artículos 33 del mismo y 6.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881, y en su caso con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Agosto de 1891.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, dentro del plazo improrrogable de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la GACETA.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Director general, Manuel Benayas Portocarrero.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las Notarías de Camporrobles y Alicante (por defunción de D. Nereo Albert), que corresponden á los distritos notariales de Requena y Alicante respectivamente, las cuales se

han de proveer por concurso, como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado y conforme a los artículos 35 del mismo y 5.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881, y en su caso con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Agosto de 1891.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, dentro del plazo improrrogable de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la GACETA.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Director general, Manuel Benayas Portocarrero.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se halla vacante una Notaría en Villajoyosa, distrito notarial del mismo nombre, la cual se ha de proveer por traslación, como comprendida en el tercer de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, y conforme a los artículos 33 del mismo y 6.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881, y en su caso con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Agosto de 1891.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, dentro del plazo improrrogable de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la GACETA.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Director general, Manuel Benayas Portocarrero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Subsecretaria.

SECCION DE SANIDAD

Relación de las inhumaciones, clasificadas por sexo, edad, estado y enfermedades, verificadas en los cementerios de esta capital el día 1.º de Febrero de 1894.

Table with columns: SEXOS, Años de edad, ESTADO, CLASIFICACION de la enfermedad, CALLE ó lugar del fallecimiento, OBSERVACIONES. It lists 48 burials with details on age, sex, and cause of death.

Resumen.

Summary table showing counts for Varones, Hembras, and TOTAL across various categories like Viruela, Tuberculosis, and Aparatos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general del Tesoro público.

Escalafón general de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, dependientes de este Centro directivo en sus oficinas centrales y provinciales, formado hasta el 31 de Diciembre último, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Septiembre de 1892. (1)

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, ESTADO, DESTINOS QUE SIRVEN, PROVINCIA DE SU NATURALEZA, EDAD, TOTAL DE SERVICIOS, TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN LA CLASE, OBSERVACIONES. Includes names like D. Federico Rodríguez Santamaría, Agustín Martín y Martín, etc.

CESANTES

Table listing retired officials (CESANTES) with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, ESTADO, DESTINOS QUE SIRVEN, PROVINCIA DE SU NATURALEZA, EDAD, TOTAL DE SERVICIOS, TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN LA CLASE, OBSERVACIONES. Includes names like D. Juan de Mata Dacosta, Francisco Valverde Cazorla, etc.

CON 3.500 PESETAS

ACTIVOS

Table with 15 columns: Name, Civil Status, Position, City, Age, Salary, and Remarks. Includes entries for D. Federico Huguet de Puig, Manuel Bellido Vidal, Eduardo Pérez Carratalá, etc.

CESANTES

Table with 15 columns: Name, Civil Status, Position, City, Age, Salary, and Remarks. Includes entries for D. Ricardo Calvar Gaviola, Joaquín Tamayo Vigaray, etc.

Oficiales de segunda clase

CON 3.000 PESETAS

ACTIVOS

Table with 15 columns: Name, Civil Status, Position, City, Age, Salary, and Remarks. Includes entries for D. José Gabriel Robert, Asensio Manresa Navarro, Eduardo Heredia Alvarez, etc.

CESANTES

Table with 15 columns: Name, Civil Status, Position, City, Age, Salary, and Remarks. Includes entries for D. Domingo Lizarrazu, Antonio Assensio Pérez, etc.

(1) Véase la Gaceta de ayer.

(Se continuará.)

Subsecretaría.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que á continuación se expresan.

D. Eduardo Colón Gámez, sargento segundo; se le confiere el destino de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de Burgos, con 625 pesetas anuales.

D. Benito Vázquez Méndez, sargento segundo; se le confiere el destino de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de Orense, con 625 pesetas anuales.

D. Hilario Ruiz Fernández, cabo primero; se le confiere el destino de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de Teruel, con 625 pesetas anuales.

D. Manuel García Pintado, cabo primero; se le confiere el destino de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de Huelva, con 625 pesetas anuales.

D. Ramón Alegre Ferré, soldado; se le confiere el destino de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de Lérida, con 625 pesetas anuales.

D. Ricardo Sánchez García, cabo primero; se le confiere el destino de Administrador de Loterías de segunda clase de Alcira (Valencia), con premio.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Subsecretario, I. Recio.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción pública.

NEGOCIADO 6.º

Relación de las obras que durante el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año se han inscrito en el Registro provisional de la propiedad intelectual, y que, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 33 de la ley y 34 del reglamento, se remiten á las Bibliotecas Nacional, universitarias de Madrid y de Artes y Oficios (antigua del Ministerio de Fomento).

17366. Rafael Abellán, «Tragedias del mar», con un prólogo de Dámaso Angulo Mayorga.—Córdoba: Imp. de la Región Andaluza 1893.—8.º con 64 págs., sin número.

17367. «Lecciones de Análisis química, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos», por A. L. C.—Cartagena: Imp. de La Gaceta Minera. 1893.—8.º con 390 páginas.

17368. Rodolfo Gil, «Importancia militar de Córdoba y conveniencia de establecer en ella la capitalidad», Memoria. Córdoba: Imp. de La Verdad. 1893.—8.º con 55 págs.

17369. «El Oficial pericial de Contabilidad del Estado». Recopilación metódica de los conocimientos que se exigen para el ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado, por Ricardo Obertin y Cortés y Bernarino Donato y Alberola.—Madrid: Est. tip. Suc. de Rivadeneyra. 1893.—8.º con 591 páginas.

17370. J. Luzón, «Apuntes de Algebra».—Toledo: Imp. lib. y encuad. de Menor Hermanos. 1893.—8.º con 75 págs., 4 de ind. errat. y advert. y 3 lám.

17371. «Economía política», por D. Clemente Vidaurre y Orueta. Tomo III.—Tolosa: Estab. tip. y Casa edit. de Eusebio López. 1893.—8.º con 662 págs., y 4 de ind.

17372. «El Desenlace», drama en un acto y en verso, original de J. Adán Berned.—Madrid: R. Velaaco, impresor. 1893.—8.º con 30 págs.

17373. Impresiones, viajes y costumbres filipinas. «Pepín», (novela) por Antonio Chapuli Navarro.—Madrid: M. Minuesa de los Ríos. 1892.—8.º con 336 págs., y 1 de ind.

17374. «Aritmética práctica», por D. Alejandro Fontes y Fernández. 2.ª ed.—Madrid: Imp. de A. Marzo. 1893.—8.º con 124 págs.

17375. «Neurastenia», (agotamiento nervioso) por el Doctor A. Mathieu, versión española por José Blanc y Benet.—Barcelona: Espasa y C.ª, editores. s. a. (1893)—8.º con 249 págs., y 1 de ind.

17376. «Compendio de gramática española», por D. Plácido Jalón.—Logroño: Imp. y lib. de El Riojano. 1893.—8.º menor con 32 págs.

17377. «La cruz del huérfano», zarzuela infantil en tres actos y en verso por el P. Ramón Ariño, música de D. Roberto Segura.—Valencia: Imp. de Manuel Alufre. 1893.—8.º con 82 págs.

17378. Biblioteca de El Pilar. I. «Luz y sombras», por D. J. Buj, Pbro.—Zaragoza: Tip. de Mariano Salas. 1893.—8.º con 194 págs., y 1 de ind.

17379. «Las Acuarelas y sus aplicaciones», por Mariano Fuster, con un prólogo de D. Francisco Miquel y Badía.—Barcelona: Tip. lit. de Espasa y Compañía. 1893.—4.º mayor con XVII-382 págs., 8.º de ind. y errat. y fig.

17380. Emilio Gante.—«Dinamita!»—Madrid: Imp. de la Viuda de J. Ducazal. 1893.—8.º con 285 págs., y 2 de errat. é ind.

17381. «Nociones razonadas de Literatura técnica ó arte literario», por D. José M. García Alvarez.—Tomo I. San Sebastián: Imp. de La Voz de Guipúzcoa. 1892.—8.º con 493 págs., una de errat. y 11 de ind.

17382. «Homenaje á los fueros».—Laurak Bat (Las cuatro una).—Zortzico para canto y piano, música y letra de G. Spar Otegui y Jauregui.—Zaragoza: Imp. y lit. de F. Villagrana. s. a. (1893).—Fol. con 2 págs.

17383. «Elementos de derecho natural», por D. Rafael Rodríguez de Cepeda.—3.ª ed. corr. y aum. Valencia: Imprenta de Federico Domenech. 1893.—8.º mayor con 629 páginas y 15 de ind.

17384. «Aritmética y Geometría propia del dibujante para la enseñanza de esta asignatura en las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios», por D. Benito Vilá y Villa.—Málaga: Tip. y lit. de R. Parraga. 1893.—4.º con 96 págs.

17385. «Una jugada por tablas», juguete cómico en un acto y en prosa, original de Eduardo Zamora y Caballero.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º mayor con 31 páginas.

17386. «Método especial de corte y confección», de Filomena Jiménez.—2.ª ed. S. C. Lit. ni a. Madrid: Lit. de Laca. 1893.—Un vol. apais. con 5 en teoría, con el pról. y 18 figuras.

17387. «La linterna mágica», proyecto de revista en un acto, dividido en seis cuadros y varios cristales, original de D. Fermín Gil de Aincildégui y D. José de Burgos y Tamarit, música del Maestro Rapiña.—Almería: Tip. de Cordero Hermanos. 1893.—8.º con 60 págs.

17388. «Luisa la Bacará» (Hazañas de Rocambole), novela original del Vizeconde Ponzón du Terrail.—Tomo II. Barcelona: Espasa y Compañía, editores. s. a. (1893).—8.º con 957 págs., y una de port.

17389. «Prontuario de los servicios que, con arreglo á la legislación vigente, deben cumplimentar en cada día del año

las Juntas provinciales de Instrucción pública», por D. Carlos Valentín Carretero.—Cuenca: Imp. provincial. 1893.—8.º con 19 págs.

17390. «Compendio de Gramática castellana», por Don Juan Antonio Vázquez.—Madrid: Imp. de Manrique y Sánchez. 1893.—Un volumen en 8.º con 197 págs.

17391. «Elementos de física», por D. Eduardo Lozano y Ponce de León.—3.ª ed. correg. y mejorada.—Barcelona: Imprenta de Jaime Jepús y Roviralt. 1893.—8.º con VIII 776 páginas.

17392. «Eco sum panis vivus» (unísono de tiple). Motete á la Sagrada Eucaristía, por Clemente Bascas.—Barcelona: Hijos de Andrés Vidal y Roger. s. a. (1893).—Fol. con 3 páginas.

17393. «Idealidad», vals para canto y piano, por Francisco de Pérez-Cabrera; letra de D. Salvador M. Grané.—Barcelona: Hijos de A. Vidal y Roger. s. a. (1893).—Fol. con 8 págs. y port.

17394. «Miss Fullers», mazurka para piano, por Ricardo Jiménez.—Barcelona: Hijos de Andrés Vidal y Roger. s. a. (1893).—Fol. con 4 págs. y port.

17395. «Memorandum de Terapéutica clínica», por Felipe Isla Gómez.—Pontevedra: Imp. y lib. de José Alfredo Antón. 1893.—8.º con 493 págs., y una de ind.

17396. «Lecciones de Geografía», por Doña María Carbonell y Sánchez.—Valencia: Imp. de Francisco Vives Moral. 1893.—8.º may. con VIII-352 págs., una de errat. y 5 de índice.

17397. «Epístola á los Pizones de Quinto Horacio Flacco», edición cuidadosamente revisada, corregida, anotada y acompañada de una traducción y nota verbal, para uso de los alumnos de Retórica y Poética, ó literatura preceptiva, por Magín Verdager y Callis.—Palma de Mallorca: Tip. de Amengual y Muntaner. 1893.—8.º con 58 págs.

17398. «Estudios penitenciarios», (presidios españoles, Escuelas clásica y positiva, y colonias penales), por Fernando Cadalso Manzano.—Madrid: J. Góngora, impresor. 1893.—4.º mayor con 277 págs., y una de errat.

17399. «Gramática latina y castellana comparada», por D. Guillermo Núñez y Meriel, segunda edición.—Burgos: Imprenta de sucesores de Arnaz. 1893.—8.º con 360 págs.

17400. «Mecanismo del piano», ejercicios diarios en todos los tonos mayores y menores, seguidos de la colección completa de escalas y arpeggios, por Salvador Roldán.—Leipzique: Estamp. de C. G. Roser, s. a. (1893).—Fol. apais. con V-139 páginas.

17401. «Cinco lecciones de Coordinación», por el Doctor D. Luis Gonzaga Gasco.—Valencia: Imp. de Nicasio Rius Monfort. 1892.—8.º prol. con 88 págs., y una de ind.

17402. «Nelet el d'Alboraya», juguete cómico bilingüe en un acto y en verso, original de Miguel Portolés.—Madrid: Imp. de José Canales Romá. 1893.—8.º con 31 págs.

17403. «Apuntes taurinos», por Densdedé Criado de Cabo, con un pról. de Rafael Abellán.—Madrid: Imp. y enc. de L. Miñón. 1893.—8.º con 93 págs., y una de ind.

17404. «Estudios sobre expropiación forzosa», por José H. de Loto y Ardid.—Madrid: Imp. de la Rev. de Legislación. 1892.—4.º con 82 págs.

17405. «González y González», Comedia en dos actos y en prosa, basada en el argumento de otra francesa, por D. Mariano Pina Domínguez.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º may. con 56 págs.

17406. «Principios de dibujo Lineal», por D. Joaquín Guchot y Parody, segunda ed.—Sevilla: Est. tip. de El Progreso. 1893.—Un cuad. tamaño de pliegos con 26 hojas.

17407. «Tratado de Cálculo mercantil», por D. José Roginal—Coruña: Imp. y «sterotipia de Vicente Abad. 1893. 8.º con X-394 y una de errat.

17408. «Curso elemental de Historia de España», por Ramón López de Vicuña.—La Coruña: Est. tip. de La Voz de Galicia, a cargo de José María Márquez. 1893.—Con 419 páginas y 2 de errat é ind.

17409. «Elementa de grammaire française», Méthode theorique pratique, divisée en deux cours, par D. Cayetano Castellón y Pintohi, duxieme cours. I. Syntaxe. II. Orthographe. Jerez: Imp. de El Guadalete, á cargo de J. Pareja.—1893. 8.º con 178 págs., una de not., una de tables des matieres y una de errat.

17410. «Los cafés considerados como una de las causas principales de la tuberculosis», por D. Pedro Gasallas González.—Lugo: Imp. de El Regional. 1893.—8.º con 75 págs.

17411. «Programa razonado de la lengua francesa», para uso de los alumnos del primer curso, por D. Félix de Goicoechea, segunda edición.—Gijón: Imp. y lit. de Torre y Compañía. 1892.—8.º con 176 págs.

17412. «Génesis y desarrollo de la leyenda de Don Juan Tenorio», por D. Joaquín Hazañas y la Rúa.—Sevilla: Lib. é imp. de Izquierdo y C.ª 1893.—8.º con 48 págs.

17413. «Letanía á 4 ó 3 voces y pequeña orquesta ú órgano y partes sueltas», por N. Ledesma.—Sin. l. a. ni imp.—Bilbao: L. E. Doterio. 1893.—Fol. con 16 págs. 3, 3, 2 y 2 para voces; 3, 3, 2, 2 y 2 el instrumental.

17414. «Letanía á 5, 4 ó 3 voces y órgano y partes para voces», por N. Ledesma.—S. l. imp. n. a.—(Bilbao: E. Doterio, impresor. 1893).—Fol. con 6 págs. y 4 hojas sin numerar, para voces.

17415. «Letanía á 4 ó 3 voces y órgano y partes para voces», por D. N. Ledesma.—Sin. l. imp. n. a.—(Bilbao: L. E. Doterio, imp. 1893).—Fol. con 3 págs. y 4 hojas sin numerar, para voces.

17416. «Sul margine d'un rio». Stornello popolare, parole é musical, per A. Baldelli.—Bilbao: Sin. imp. ni a. (L. E. Doterio. 1893).—Fol. con 4 págs. y port.

17417. «El Chiquito de Abando», paso doble para piano, por E. Rosáenz.—Bilbao: Sin. imp. n. a. (L. E. Doterio. 1893.) Fol. con 4 págs. y port.

17418. «El brevisimo nuevo método y libro primero de lectura», por D. Nicolás Escudero y Urrea. 2.ª edic.—Madrid: Est. tip. Sucesores de Rivadeneyra. 1893.—1 en 8.º con 69 páginas.

17419. «Epítome de Analogía y sintaxis de Gramática castellana para primera enseñanza elemental», por la Real Academia Española. 36.ª ed.—Madrid: Imp. de la Vda. de Hernando y C.ª 1893.—1 en 8.º con 61 págs., y 2 de catalogo.

17420. «Indicador oficial de los caminos de hierro», por D. Enrique de Latorre. 10.ª ed.—Madrid: Imp. de Ricardo García. 1893.—1 en 8.º con 194 págs., 1 mapa y varias hojas de anuncios.

17421. «Souvenir de Jai-Alai», partido cómico-lírico; autor de la música José María Alvira.—Madrid: Calcog. de Echevarría. 1893.—1 en fol. con 7 págs. y 2 portadas.

17422. «Tercera colección de música de baile para piano ú orquesta», composición de Francisco Rodol y Bañeras.—Ejemplar manuscrito de la parte de piano ú orquesta en fol. apais. que consta de un volumen con 24 págs. sin foliar.

17423. «Argumentos de El dúo de la Africana», pub. por Emilio Espejo.—Barcelona: A. López Robert, impresor. s. a. (1893).—8.º con 13 págs.

17424. «Sinfonías», por Federico de Sancho.—Madrid: Imp. y lit. de los Huérfanos. 1893.—1 en 4.º con 90 págs.

17425. «Guía del forastero», por Francisco Maldonado y Hernández.—Algeciras: Estab. tip. de Manuel Durán. 1893. 8.º con 26 págs.

17426. «La revancha de la segunda guerra de Africa», por D. Pedro Martínez Lagrán.—Madrid: Imp. de Fernando Cao y Domingo del Val. 1893.—8.º con 16 págs.

17427. «Livre instructif. Notes sur les tirages de la Loterie Nationale espagnole et instructions générales de Loteries», por Eusebio Mardomingo.—Madrid: Imp. y lit. de E. Mardomingo. 1893.—8.º con 72 págs.

17428. «Apuntes sobre los sorteos de la Lotería Nacional», ilustrados con fotografados de todos los útiles y actos del sorteo, por Eusebio Mardomingo. 1893.—Madrid: Imp. y lit. de Eusebio Mardomingo. 1893.—8.º con 69 págs.

17429. «Calendario al santoral y meridiano de Cataluña» para el año de 1894, por el Astrólogo Fray Ramón, ermitaño de los Pirineos.—Barcelona: Imp. Barcelonesa. s. a. (1893).—8.º con 32 págs.

17430. «Programa del primer curso de Derecho político y administrativo español», redactado por D. Enrique Gil y Robles.—Salamanca: Imp. Católica Salmanticense. 1892.—8.º menor con 67 págs.

17431. «Cartilla de dibujo geométrico. Parte primera: Atlas», por Rafael Terol.—Madrid: Imp. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos. 1893.—8.º prolong. con 17 hojas.

17432. «La elocuencia de los mineros», por Canta Claro, 2.ª ed.—Madrid: Imp. de El Correo Militar. 1893.—8.º francés con 238 págs.

17433. «Saltos de liebre», juguete cómico en un acto y en prosa, original por Antonio Sánchez Pérez.—Madrid: Imprenta de José Rodríguez. 1893.—8.º mayor con 35 págs.

17434. «Programa de Geografía astronómica, física, política y descriptiva», por D. Juan Llopiá y Gálvez, 2.ª ed.—Palma: Imp. y lib. de J. Tous. 1893.—8.º con 204 págs., y 4 de ind.

17435. «Programa de Historia general», por D. Juan Llopiá y Gálvez, 2.ª ed.—Palma: Imp. y lib. de José Tous. 1893.—8.º con 112 págs.

17436. «Un Capitán de lanceros», zarzuela en un acto, música del Maestro Isidoro Hernandez. Autor de la letra José Mota y González, 2.ª ed.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º mayor con 28 págs.

17437. «Romanza de tenor en la ópera española e tres actos Villamediana».—Madrid: Calc. de F. Echevarría. 1893.—Fol. con 4 págs.

17438. «El mundo ilustrado».—Biblioteca de las familias. Historias, viajes, ciencias, artes y literatura, por varios.—Tomo 2.º (2.ª serie). Tomo 1.º (1.ª serie).—Barcelona: Espasa y Compañía, imp. 1892.—Fol. con 766 págs.

17439. «Ortografía española en verso, conforme con la de la Real Academia», por D. Jenaro de las Heras y Marqués.—Logroño: Imp. y lib. de El Riojano. 1893.—8.º con 107 págs., y uno de errat.

17440. «¡¡¡A Melilla!!! Himno patriótico», por Rafael Ceballos.—S. C., imp. ni a. Sevilla: Imp. de El Universal. 1893.—Fol. con 2 págs. y port.

17441. «Leyes físicas del Magnetismo», por H. Durville. Traducción por Eduardo E. García.—Madrid: Tip. de Alfredo Alonso. 1893.—8.º con 16 págs.

17442. «Aplicación del imán (Magnetismo mineral) al tratamiento de las enfermedades», por H. Durville. Traducción por Eduardo E. García.—Madrid: Tip. de Alfredo Alonso. 1893.—8.º con 109 págs.

17443. «Narraciones populares catalanas», recogidas por D. Sebastián Farnés.—Barcelona: S. imp. (J. Thomas y Compañía). 1893.—8.º con 187 págs., y 2 de ind. y col. fón.

17444. «Novelas italianas de Salvador Farina—Tío Bruno.—Enrique Castelmonte. Traducción por J. B. Z.—Barcelona: J. Thomas y C.ª, imp. 1893.—8.º con 182 págs., y una de ind. y colofón.

17445. «La tarde del domingo», lámina fotocromotipia por Dionisio Baixeras.—Barcelona: J. Thomas y C.ª, imp. 1893.—Una hoja de 0'044 por 0'066.

17446. «Elementos de Gramática castellana», por D. Miguel de la Iglesia y Diego, 2.ª ed.—Valencia: Imp. de Manuel Alufre. 1893.—8.º con 140 págs., y una de ind.

17447. «Compendio de Geografía», por Luis Laplana y Ciria.—Zaragoza: Estab. tip. de La Derecha. 1892.—8.º mayor con 285 págs.

17448. «Compendio de Historia universal», por Luis Laplana y Ciria.—Zaragoza: Tip. de E. Casaña. 1892.—8.º mayor con 323 págs.

17449. «Compendio de Historia de España», por Luis Laplana y Ciria.—Zaragoza: Tip. de E. Casaña y C.ª 1892.—8.º mayor con 379 págs.

17450. «Carlos Navarro y Rodrigo», (prosa y verso)—Madrid: Imp., fund. y fáb. de los Hijos de J. A. García. 1893.—8.º con XV 358 págs.

17451. «El dúo de la Africana», zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original y en verso, letra de Miguel Echevarría, música del Maestro Manuel Fernández Caballero, 3.ª ed.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 42 páginas.

17452. «Aritmética», curso elemental por F. J. J.—Barcelona: Sin imp. ni a. (Jaime Jepús, imp. 1893).—8.º con 118 págs., y una de errat.

17453. «Curso elemental de Geografía», por F. J. J.—Barcelona: Sin imp. ni a. (Jaime Jepús, imp. 1893).—8.º con 72 págs.

17454. «Aritmética», curso medio por F. J. J.—Barcelona: Sin imp. ni a. (Jaime Jepús, imp. 1893).—8.º con 313 páginas.

17455. «Curso de Geografía», por H. J. J. Ejercicios cartográficos ó mapa mundis para completar y reproducir.—Cuadernos 1.º, 2.º y 3.º, y Clave.—Barcelona: Sin imp. ni a. (Jaime Jepús, imp. 1893).—Fol. man. 4 cuadernos con 18 mapas el 1.º, 18 el 2.º, 18 el 3.º, y 16 el 4.º.

17456. «Opúsculos de Geografía é Historia». Resumen de un curso elemental de Geografía, por D. Hermilio Fornés García (1.ª parte).—Pamplona: Imp. y lib. de Regino Bercaura. 1893.—8.º mayor con 133 págs., y una de ind. y errat.

17457. «Procedimientos magnéticos», por el profesor H. Durville, trad. por Eduardo E. García.—Madrid: Imp. de Alfredo Alonso. 1893.—8.º con 31 págs.

17458. «¡Al Africa!», himno patriótico para canto y piano, por D. Adelardo Curros Vázquez y Manuel Paso (letra). Ramón Duay (música). S. C. lit. n. a.—(Madrid: lit. de Don Manuel Romillo. 1893).—Fol. con 3 págs. y port.

17459. F. Tomás y Estruch, «Luz y sombras», discusión en verso para niños y niñas.—Gracia (Barcelona): J. Miguel, imp. 1893.—8.º may. con 16 págs.

17460. «España», alegoría patriótica en 3 cuadros, original y en verso, por F. Tomás y Estruch.—Gracia (Barcelona): sin imp. (José Miguel, imp.) 1893.—8.º may. con 16 páginas.

17461. «Salvador Rosa», episodio en un acto y en verso,

por F. Tomás Estruch.—Gracia (Barcelona): sin imp. (José Miguel) 1893.—8.º may. con 16 págs.

17462. «Fantasía morisca», zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en verso y prosa, original de Gabriel Merino, música de los Maestros A. Alvarez y M. Chalons.—Madrid: R. Velasco, imp. 1893.—8.º con 32 págs.

17463. «Los descamisados», sainete lírico en un acto, en prosa, original de Carlos Arniches y José López Silva, música del Maestro Federico Chueca.—Madrid: R. Velasco, impresor 1893.—8.º con 39 págs. y una de not.

17464. «Niña Pancha», juguete cómico lírico en un acto y en verso, original de Constantino Gil, música de los Señores Romea y Valverde. 15.ª ed.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 34 págs. y 2 de not.

17465. «El Cornetilla», zarzuela cómica en un acto y en verso, original de Guillermo Perrin y Miguel de Palacios, música del Maestro Miguel Marqués.—Madrid: R. Velasco, imp. 1893.—8.º con 47 págs. y una de not.

17466. «Los cuentos del año», fantasía cómico-lírico madrileña en un acto, dividido en un prólogo y cuatro cuadros, en verso y prosa, original de Enrique López Marín, música de los Maestros A. Alvarez y M. Chalons.—Madrid: R. Velasco imp. 1893.—8.º con 40 págs. y una de not.

17467. «Contestaciones sintéticas» dadas al programa publicado por la Dirección general de Correos y Telégrafos para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.—Madrid: Est. tip. Suc. de Rivadeneyra. 1893.—8.º con 234 páginas y un plano.

17468. «Compendio de historia de España», por D. Eudoro Casas y Arriola, con un prólogo de D. Julián Aráiz.—Victoria: Tip. de Galo Barrutia. s. a. (1893).—8.º con 201 páginas y 2 de ind.

17469. «¡Jot per las donas!», comedia en un acto y en verso, escrita por Josep Maria Pons. 4.ª ed.—Barcelona: imp. de la Biblioteca de «Lo teatro regional». 1893.—8.º may. con 31 págs.

17470. «Tres perrots», comedia en un acto arreglada á la escena española, por D. José María Pons.—Barcelona: Tip. española. 1892.—8.º may. con 20 págs.

17471. «M-lodias del alma», poesías, por María de los Dolores Gorrinda.—Valencia: imp. de la viuda de Amargós. 1893.—8.º con 140 págs. y 2 de errat. é ind.

17472. «Prosa barata», por Francisco Larrón y Fúster.—Zaragoza: Ramón Mirambell, imp. 1893.—8.º con 101 págs.

17473. «Memorandum general de España y calendario Clok para 1894», por D. Francisco Iglesias Seisdedos S. C. n. a.—(Madrid): impresiones económicas de A. Alvarez. 1893.—4.º con 52 hojas y una tabla.

17474. «Promesas de amor eterno», comedia en un acto y en prosa arreglada del francés, por D. Miguel Mancheño y Olivares.—Alicante: imp. de «El Arcobricense». 1892.—8.º mayor con 39 págs.

17475. «La huelga de hijos», comedia en tres actos y en prosa, original de D. Enrique Gaspar.—Madrid: imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 65 págs.

17476. «El primer libro de lecturas», ejercicios fáciles y graduados para aprender á leer, por D. Agustín Rius.—Barcelona: imp. de Ramón Inglada. 1893.—8.º con 79 págs.

17477. «Carteles de lecturas», por D. Agustín Rius. S. S.—(Barcelona): imp. de Ramón Inglada. 1893.—Folio doble con 3 hojas.

17478. «El parque de Badajoz», por D. Nicolás Díez y Pérez.—Madrid: Imp. del Cuerpo de Artillería. 1892.—8.º may. con 7 págs.

17479. «Tratamiento de la diabetes sacarina», por el Doctor E. Lecorche.—Trad. al español por el Dr. J. Corominas y Sabater.—Barcelona: Espasa y C.ª imp., s. a. (1893).—8.º con 251 págs.

17480. «Tratamiento de las enfermedades infecciosas que tienen su origen en el tubo digestivo», por el Dr. A. Martín Gil.—Malaga: Estab. tip. de A. Gilaber. 1893.—8.º con 95 páginas.

17481. «A mi querida hija Elena Morado», mazurka brillante para piano, por J. Lozano.—Bilbao: Sin imp. ni a. (E. Dotario. 1893).—Fol. con 4 págs. y port.

17482. «Un recuerdo», zortzico para canto y piano, letra de P. La. música de F. Olivares.—Bilbao: Sin imp. ni a. (L. E. Deterio. 1893).—Fol. con 3 págs. y port.

17483. «Laurac Bat», polka-mazurca para piano, por Aureliano Valle.—Bilbao: Sin imp. ni a. (L. E. Deterio. 1893).—Fol. con 4 págs. y port.

17484. «Arbola-Bat», zortzico para canto y piano, por M. Letamendi, poesía de F. de Arrese Beitia.—Bilbao: Sin imp. ni a. (L. E. Deterio. 1893).—Fol. con 4 págs. y port.

17485. «Lecciones de Historia general del Derecho español», por D. Lorenzo Moret y Remisa, con un prólogo por D. Eduardo de Hinojosa 2.ª edición, correg. y aum.—Madrid: Imp. y lit. de los Huérfanos. 1893.—8.º con 632 págs.

17486. «Chotis», gavota para piano por Alfredo Romeu.—Ejemplar manuscrito con 3 págs. sin foliar.

17487. «La cena del Señor», fototipia; recuerdo del primer congreso Eucarístico nacional celebrado en Valencia por iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis D. Ciriano M. Sánchez.—S. I.—Valencia: Lit. de Estélez.—Val. 1893.—Una hoja de 0 64 por 0 44.

17488. «Miceles», drama en tres actos y en verso original de los Sres. D. Federico Gutiérrez y D. Ricardo Cibera.—Ejemplar manuscrito, 3 cuadernos con 37 hojas el 1.º, 41 el 2.º y 31 el 3.º, todos sin foliar.

17489. «La nueva fase del derecho civil en sus relaciones económicas y sociales», por D. Enrique Cimbalí, trad. por D. Francisco Esteban, con un prol. de D. Felipe Sánchez Román.—Madrid: Est. tip. Suc. de Rivadeneyra. 1893.—4.º con XXIII 286 págs. y 1 de ind.

17490. «Chavala», historia disfrazada de novela, por F. López Valdemoro.—Sevilla: S. imp. (Imp. de Raseó).—MDCCLXXXIII. 8.º con 254 págs.

17491. «Guía itineraria de las Sierras de la Costa de Ponent», por Arthur Osuna.—Barcelona: Est. de F. Altés y Alabart. 1893.—8.º con 211 págs. y 1 de ind.

17492. «Colección de trozos escogidos y modelos tomados de las diferentes épocas de la literatura latina», ordenados y anot., por D. Pedro Gazapo Cerezo. Tomo I.—León: Est. tip. de los Herederos de Angel J. González. 1893.—8.º con 213 págs. y una de ind.

17493. «La Hechicera», melodrama en tres actos, divididos en siete cuadros, en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra inglesa, por Eduardo Navarro Gonzalvo.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 76 págs.

17494. «Viva Jesús», tesoro de la niñez por Enrique de Orró.—Barcelona: Imp. y tip. Católica. 1893.—12.º francés con 386 págs.

17495. «Urbanidad», sus reglas fundamentales por una profesora de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Barcelona: Tip. Teresiana. 1893.—8.º con 96 págs.

17496. «Lecciones de la historia patria», por D. Esteban Oca, 3.ª ed.—Logroño: Est. tip. de M. Merino. 1893.—8.º menor con 132 págs.

17497. «Catálogo de barbarismos y solecismos», por Don Esteban Oca, 2.ª ed.—Logroño: Imp. de M. Merino. 1893.—8.º con 32 págs.

17498. (No se han recibido los libros).

17499. (Idem id. id.)

17500. «Elementos de Matemáticas», por D. Santiago Moreno Rey y D. José Ceruelo y Obispo. Geometría y Trigonometría, 3.ª ed.—Madrid: Imp. de la Viuda é hijos de Gómez Fuentenebro. 1893.—8.º con 303 págs. y fig.

17501. «Interpretación del Quijote», por Polibous (seudónimo), primera parte.—Madrid: Imp. de Dionisio de los Ríos. 1893.—8.º con 527 págs. y una de ind.

17502. «Páginas del cielo, ó sea lectura escogida para la niñez» por D. Enrique de Osaó.—Barcelona: Lib. y tip. católica. 1892.—8.º con XXIII 181 págs.

17503. «Poesías d'Arthur Mariera ab una lletra», prefaci de Mosen Jacinto Verdager.—Barcelona: Estamp. La Renaixensa. MDCCCLXXXIII.—8.º con 298 págs.

17504. «Instituciones de Derecho canónico», por José Estanyd y Colom. Tomo I. Preliminares Historia externa del Derecho canónico.—Barcelona: Imp. y lit. de José Cuvill y Sala. 1893.—8.º may. con XXII de ind 602 págs. de texto y una de errat.

17505. «La moderna sociedad», obra cómica dramática en cuatro actos, cuatro cuadros y en prosa, por Juan Brugada y Barabá.—Ejemplar manuscrito con 82 págs. en fol.

17506. «El cintillo prodigioso», cuento fantástico en un acto y en verso, por D. Enrique Jumel, música de D. Angel Ruiz.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 35 páginas.

17507. «La casa de baños», comedia en dos actos y en prosa, original de D. Enrique Gaspar.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 70 págs.

17508. «La conquista de paná», juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de M. Figuerola Aldrofen, música de Saviador Rauriñe.—Barcelona: Lib. espanyola de López. 1893.—8.º may. con págs. de la 179 á 208.

17509. «Almanaque universal de 1894.—Barcelona: S. I. a. p. ni a. (Henrich y Compañía en comandita. 1893).—8.º con 60 págs.

17510. «Constitución de la religiosa Congregación del Apostolado de María Nuestra Señora de la Fe», por D. Juan B. María Segura Mirambell.—Alicante: Imp. de Miguel García Torregrosa. 1893.—8.º con 48 págs.

17511. «Santa visita á la inmaculada Madre de Dios María Santísima», por D. Juan B. María Segura y Mirambell.—Alicante: Imp. de Miguel García Torregrosa. 1893.—8.º menor con 20 págs.

17512. «Reglamento de la religiosa Congregación del Apostolado de María Nuestra Señora de la Fe», por D. Juan B. María Segura y Mirambell.—Alicante: Imp. de Miguel García Torregrosa. 1893.—8.º con 49 págs.

17513. «Calendario popular para 1894», por D. Juan Cayetano García Gaudío.—Madrid: La Nacional.—Imp. a. c. de J. C. García. 1893.—Una.

17514. «Legislación y jurisprudencia sobre la materia y el procedimiento contencioso y administrativo», por D. Rosendo Maca, a y Anguera.—Madrid: Est. tip. Suc. de Rivadeneyra. 1893.—8.º con V I-592 págs.

17515. «Adriana ó la hija del Conde de Arbu», drama en tres actos y en verso, de Gabriela Aribau.—Ejemplar manuscrito con 21 hojas sin foliar.

17516. «Curso de Geometría elemental y Trigonometría rectilínea», por Miguel Martínez García.—Valencia: Imp. de Manuel Alufre. 1892.—8.º con 342 págs. y 3 de ind.

17517. «Por un amigo», juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. José Brabo.—Santoña: Imp. y enc. de Ricardo Meléndez. 1893.—8.º con 41 págs.

17518. «La fea», novela original por Luis de Ansorena.—Madrid: Tip. Franco Española. 1893.—8.º con 285 págs.

17519. (No se han recibido los libros).

17520. «Método de lengua francesa», por Casto Vilar y García.—Sevilla: Imp. de A. Pérez y comp. 1893.—8.º con 182 págs.

17521. «Trozos escogidos para la traducción del francés al castellano», por D. Casto Vilar y García.—Sevilla: Imp. de Díaz y Carballo. 1893.—8.º con 252 141 y 2 de ind.

17522. «Almanaque y Guía matritense». Año de 1894. (Tercero de publicación), arreglado por los sucesores de Cuesta.—Madrid: Tip. de los sucesores de Cuesta. 1893.—8.º menor con 159 págs. y una de ind.

17523. «Caracter inglés», cuadernos gráficos á dos tintas graduadas, por José Paluzie.—Barcelona: Imp. de F. Paluzie. 1893.—8.º 8 cuadernos de á 20 págs.

17524. «Geografía para niños...», por Esteban Paluzie.—4.ª ed.—Barcelona: Faustino Paluzie, imp. 1893.—8.º con 72 págs.

17525. «Catecismo de la Doctrina Cristiana», escrito por el P. Gaspar Artete, ilustrado por D. Esteban Paluzie y Cantalocella.—2.ª ed.—Barcelona: Imp. de Faustino Paluzie. 1893.—8.º men. con 72 págs.

17526. «Catecismo histórico ó Compendio de la Historia Sagrada...», por el Abate Fleury, corregido por Faustino Paluzie.—Barcelona: Faustino Paluzie, imp. 1893.—8.º con 152 págs.

17527. «Geografía para niños» (segundo grado), por Esteban Paluzie y Cantalocella.—Barcelona: Faustino Paluzie, impresor. 1893.—8.º con 284 págs.

17528. «Silabario intuitivo», por D. Esteban Paluzie y Cantalocella.—Barcelona: Imp. de Faustino Paluzie. 1893.—8.º con 56 págs.

17529. «El espejo de la niñez, galería de retratos al natural», por Enrique Ceballos Quintana, I Niños, II Niñas.—Barcelona: Faustino Paluzie. 1893.—8.º con 2 vols. con 107 páginas y una de ind. el 1.º y 118 el 2.º

17530. «Guía de la mujer», colección de los documentos manuscritos, por Faustino Paluzie.—Barcelona: Faustino Paluzie, imp. 1893.—8.º con 154 páginas.

17531. «Escritura y lenguaje de España», en prosa y verso, por D. Esteban Paluzie y Cantalocella.—Barcelona: Litografía de Faustino Paluzie. 1893.—8.º con VIII 246 págs.

17532. «Mapa de Europa», por José Paluzie Lucena.—Barcelona: Tip. de Faustino Paluzie. 1893.—Una hoja de 0 83 por 0 66, crom. lit.

17533. «Mapa de Europa», por José Paluzie Lucena.—Barcelona: Faustino Paluzie, imp. 1893.—4 hojas de 0 96 por 0 75.

17534. «Mapa de Europa» (mudo), por José Paluzie Lucena.—Barcelona: Estab. tip. de Faustino Paluzie. 1893.—6 hojas de 0 72 por 0 57 crom. lit.

17535. «Mapa de Europa», por José Paluzie Lucena.—Barcelona: Estab. ed. de Faustino Paluzie. 1893.—6 hojas de 0 71 por 0 57 crom. lit.

17536. «El Bastón» juguete cómico en un acto y en prosa, original de Luciano Boda.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 29 págs.

17537. «El Ramillete», juguete cómico lírico en un acto y en prosa, original de Eduardo Navarro Gonzalvo y Arturo

Ramos, música del Maestro Teodoro San José.—Madrid: Regino Velasco, impresor. 1893.—8.º con 25 págs.

17538. «El brazo derecho», juguete cómico en un acto y en prosa, original de Carlos Arniches y Celso Lucio.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 34 págs.

17539. «¡Alto!... ¿Quién vive?», juguete lírico en un acto en prosa, letra de Calixto Navarro, música del Maestro Angel Rubio.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 26 págs.

17540. «El Reclamo», zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del Maestro Ruperto Chapí.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 49 págs.

17541. «Los Gitanos», zarzuela en un acto y en verso, letra de Ramón Ramírez Cumbreza, música del Maestro Manuel Chalons.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 36 págs.

17542. «Los Pajarillos», comedia en tres actos de los señores Eugenio Labiche y Delacour, adaptada á la escena española por D. Luis Valdés.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 68 págs.

17543. «La madre le Deu del mont», drama catalá en tres actos y en vers, original de Francisco Javier Godo.—Barcelona: Establecimiento tipográfico de Pujol y Compañía. 1893.—8.º mayor con 87 págs.

17544. «Reglas prácticas para obtener bons olis», por Don Guillén J. de Guillén García.—Barcelona: Imprenta de Victor Berdós. 1893.—8.º mayor con 59 págs.

17545. «Ejercicios complementarios de la gramática francesa elemental», por D. Arturo Vázquez Núñez.—Ornse: imprenta de Antonio Otero. 1893.—8.º con 159 págs. y una de erratas.

17546. «Programa de lengua francesa», por D. Arturo Vázquez Núñez.—Ornse: imprenta de Antonio Otero. 1893.—8.º con 28 págs.

17547. «Prácticas de contabilidad mercantil y administrativa...», por D. Felipe Salvador y Aznar.—4.ª edic. corregida y aumentada por el hijo D. José Salvador y Gamboa.—Madrid: imprenta y litografía de los Huérfanos. 1893.—4.º con 111 págs. y una de índice.

17548. Dr. Boissarie-Sordes.—Historia médica. 1858, 1893, versión española de la última edición francesa, reformada y aumentada. Madrid: imprenta de la viuda é hija de Fuentenebro. 1893.—8.º con 448 págs.

17549. «Método completo de laxafón y larrusofón», por Juan Marcos y Mas.—Madrid: litografía del sucesor de Fernández de la Torre.—S. a. 1893.—Fol. con 6 págs. sin numerar y 279 numeradas.

17550. «Calendario ilustrado para 1894», por D. Augusto Atienza y Cobos.—Madrid: litografía de Mateu. 1893.—Una hoja de 63 centímetros por 49.

17551. «La ciencia del trabajo ó historia de una familia obrera». Nociones de economía política, por Luis Puig y Sevall.—Barcelona: Faustino Paluzie, impresor 1893.—8.º con 180 págs y 2 de índice.

17552. «Definiciones de Aritmética dispuestas para uso de los niños», por D. B. G. S. y D. R. L. (D. Bonifacio Genovés y Sáenz y D. Ramón López Delgado.—Toledo: Imp. lib. y enc. de Menor Hermanos. 1893.—8.º men. con 48 págs.

17553. S. L. Mirallas.—«El juego de pelota» Madrid. Esc. tip. del Hospicio. 1893.—8.º men. con 83 págs. y uno de ind.

17554. «Elementos de Matemáticas, Aritmética», por Don Santiago Moreno Rey y D. José Ceruelo y Obispo, 3.ª edic. reimpressa.—Madrid: Imp. de la Vda. é Hija de Gomez Fuentenebro. 1893.—8.º con 212 págs.

17555. «Obras escénicas de Abdón de Paz. «El rayo de luna», Galería.—Madrid: Imp. y lit. de los Huérfanos. 1893. 8.º prol. con 210 págs. y uno de ind.

17556. «María de Mompellers», drama en 4 actos y en verso original de Joseph M.ª Valls y Vicens.—Barcelona: Imp. La Renaixensa. 1893.—8.º con 156 págs. y 3 de errats.

17557. «La llave del cielo», Devocionario por una socia de la corte del cielo.—Sevilla: Imp. Cat. de Carlos de la Torre. 1893.—8.º con 431 págs.

17558. «Instrucciones prácticas sobre patentes de invención», resumen de las leyes indispensables á los inventores, por Francisco A. de Lázaro.—Madrid: J. Miguel impr. s. a. 1893.—4.º con 124 págs.

17559. «El Nacimiento del Hijo de Dios ó la adoración de los Santos Reyes», auto sacro en 3 actos y 16 cuadros y en verso, original de Adelaida Muñiz y Más y José de la Cuesta, música del Maestro J. F. Grajal.—Madrid: Imp. de la Viuda de J. Ducazal. 1893.—8.º con 79 págs.

17560. «Pajaritas de papel», monólogo apropiado en verso, original de Adelaida Muñiz y Más.—Madrid: Imp. de la Viuda de J. Ducazal. 1893.—8.º con 20 págs.

17561. «Ilusión y desengaño», monólogo en verso, original de Adelaida Muñiz y Más.—Madrid: Imp. de la Viuda de J. Ducazal. 1893.—8.º con 15 págs.

17562. «El comercio y la hipoteca naval», por D. Emilio Ayllon y Altolaguirra.—Madrid: Imp. de Enrique F. de Rojas. 1893.—8.º con 302 págs.

17563. «Ciento cincuenta milagros admirables de Nuestra Señora de Lourdes», coleccionados según los documentos más auténticos, por Mons. de Laguz, vers. española de la 2.ª id. francesa.—Barcelona: Lit. tip. Católica. 1893.—8.º 2 tomos con 464 págs. y uno de errat. el 1.º y 463 y uno de erratas el 2.º

17564. «El catolicismo demostrado», pruebas y objeciones, por el Dr. F. N.—Barcelona: Lib. y lit. Católica. 1893.—8.º con 345 págs.

17565. «Paraíso de las almas», completísimo devocionario por D. Bernardo Verges, 2.ª ed.—Barcelona: Lib. y tipografía Católica. S. a. 1893.—8.º con 432 págs.

17566. «Sencillos historias de los Padres del desierto», contado por una abuela á sus nietos y arreg. por D. Francisco Navarro.—Barcelona: Lib. y tip. Católica. 1893.—8.º con 254 págs. y 2 de ind.

17567. «Guía práctica de la Teneduría de libros por partida doble», por D. Juan Bautista Pauseti.—Barcelona: sin imprenta (Vives y Comp.). 1893.—8.º con 24 págs.

17568. «Legislación de Correos», (servicio interior é internacional), por D. Francisco de Asís y Gutiérrez, con una carta crítica del Doctor Trebussem.—Madrid: Imp. de los suc. de Cuesta. 1893.—8.º con VIII 214 págs.

17569. «Elementos de Geografía Universal y resúmenes postales», por D. Manuel Llino y González y D. Francisco de A. Gutiérrez.—Madrid: Lib. intern. de Romeo y Fülwel. 1893. 8.º con 143 págs.

17570. «El Cornetilla», zarzuela en un acto, letra de los Sres. Perrin y Palacios, música del Maestro M. Marqués, partitura completa para canto y piano.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 37 págs. y port.

17571. «Capricho de concierto» sobre motivos de la zarzuela «El duo de la Africana», para piano, por D. Dámaso Zabalza.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1873.—Fol. con 11 páginas.

- 17.572. «Doce sonatas» (mediana fuerza) para quinto año de piano, por D. Dámaso Zabalza.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 2 libros, el primero con 23 págs. y el segundo con 28 y port. general.
- 17.573. «El titirimundi», zarzuela en un acto, letra de los Sres. R. Monasterio y B. Harrota, música del Maestro Valverde (Hijo), números 5 y 6.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 11 págs. cada número y port. general.
- 17.574. Inutilizada.
- 17.575. «Los domingueros», sainete lírico en un acto, letra de D. Constantino Gil, música de los Maestros Romea y Valverde, partitura completa para canto y piano.—Madrid: Calc. de S. Santamaría. 1892.—Fol. con 43 págs. y port.
- 17.576. «El talismán», danza de las serpentinatas, vals para piano, por Guillermo Alvarez.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 3 págs. y port.
- 17.577. «Agustina de Aragón», gran jota aragonesa, verdadera imitación al piano de la rondalla del país, por Justo Blasco.—Madrid: Calc. de F. Echevarría. 1893.—Fol. con 14 págs. y port.
- 17.578. «Pepita», tanda de valse para piano, por Augusto Barredo.—Madrid: Calc. de F. Echevarría. 1893.—Fol. con 9 págs., port. y antepor.
- 17.579. «Pasacalle y plegaria en la comedia «El obstáculo», por el Maestro P. Barbero.—Madrid: Calc. de F. Echevarría. 1893.—Fol. con 3 págs. y port.
- 17.580. «Novísimo Diccionario universal de Agricultura», (Ed. Hispano-americana), por J. F. Muller, tomo III.—Barcelona: Imp. de Calzada. 1893.—Fol. men. con 622 págs. y 2 de aut. y errat.
- 17.581. «Primer Diccionario ilustrado de la lengua española», por D. Luis de B. Stamante y Rius y D. José del Villar, tomo II.—Barcelona: Imp. de Calzada. 1893.—Fol. menor con 906 págs. y 8 d. apéndice y errat.
- 17.582. «Tratado del cultivo de la vid y vinificación», por el Doctor Julio Guyot. Trad. de la segunda, por D. Manuel Deo Primera parte «Cultivo de la vid», tercera ed. rev. y corregida.—Barcelona: Imp. de El Universo. 1893.—8.º con X 190 págs.
- 17.583. «La bella Condesita», zarzuela infantil en un acto, por Arturo Saco. Partitura completa para canto y piano. Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 22 págs. y port.
- 17.584. «La indiana», zarzuela en un acto, letra de Don F. Jackson Veyan, música de A. Saco del Valle. Partitura completa para canto y piano. Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 52 págs. y port.
- 17.585. «La soberbia humillada», zarzuela infantil en un acto por A. Saco del Valle.—Partitura completa para canto y piano.—Madrid: Calc. de A. Ruiz. 1893.—Fol. con 19 págs. y port.
- 17.586. (No se han recibido los libros).
- 17.587. (No se han recibido los libros).
- 17.588. (No se han recibido los libros).
- 17.589. «Letario», leyenda antifilosófica del siglo XI, por Pablo de Arnallo.—Madrid: Est. tip. de Pedro Núñez. 1893. 8.º con 443 págs.
- 17.590. «Tragaldabas», zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de Eduardo Villegas, música de Tomás L. Torregrosa.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 36 págs.
- 17.591. «Almas en pena», juguete lírico en un acto y en prosa, original de Calixto Navarro, música de Angel Rubio.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 25 págs.
- 17.592. «Hacerse el muerto», juguete cómico en un acto y en prosa, original de Ricardo Revenga.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 26 págs.
- 17.593. «Guernikako arbol», boceto cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, en verso, original de Eugenio G. Terán y Angel Vergara del Prado, música de Enrique Marín y Ramón Juñán.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 30 págs.
- 17.594. «El Abate San Martín», zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, original y en verso de Guillermo Perrín y Miguel de Palacios, música del Maestro Miguel Marqués.—Madrid: R. Melasco, impresor. 1893.—8.º con 46 págs.
- 17.595. «La Señora de Rodríguez», juguete cómico en un acto y en prosa, original de Eusebio Sierra.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 29 págs.
- 17.596. «Blancos y negros», drama en tres actos y en prosa de D. José Francos Rodríguez y D. Félix González Llana. Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 56 págs.
- 17.597. «La indiana», zarzuela en un acto y en verso, libro de José Jackson Veyan, música de Arturo Saco del Valle.—Madrid: R. Velasco, impresor. 1893.—8.º con 38 págs.
- 17.598. «Antonio Arzaco», Mariacho, Donastán.—Imp. de J. R. Barroja.—Ren. 1893.—8.º vol. con 18 págs.
- 17.599. «El obrero en la Sociedad», por D. Enrique María Repullés y Vargas.—Madrid: Imp. y lit. de los huérfanos. 1892.—8.º con 127 págs.
- 17.600. «Compendios del cristiano instruido en su ley ó sea del Catecismo de la Doctrina Cristiana», por D. Eulogio Horacio Monte de Oria.—3.ª ed. co. reg.—Madrid: Lib. de la Viuda de Hernando y C.ª 1893.—8.º con 184 págs.
- 17.601. «A. B. C. de la Geometría», (Primera parte), por D. Mariano Estévez y Franco de Souza.—Madrid: Tarjetaría inglesa s. a. (1893).—8.º men. con 28 págs. y 19 lám.
- 17.602. «A la orilla del mar», comedia en tres actos y un epílogo en prosa, por José Echegaray.—Madrid: Imp. de José Rodríguez. 1893.—8.º con 118 págs. y uno de adv.
- 17.603. «Recuerdo de Barcelona», Album de vistas de Barcelona por J. E. Puig.—Barcelona: Fot. de José Espluguer y Puig s. a. (1893).—Una hoja con 12 lám.
- 17.604. «R-vista de estudios psicológicos». La irradiación, por varios.—Madrid: Tip. de R. S. Llamonubol. 1892.—Fol. con 80 págs.
- 17.605. Antonio Marín y Rus, «Nociones de historia de España».—Málaga: Estab. tip. de Pacto y Creixell. 1893.—4.º con 72 págs.
- 17.606. «Programa de Aritmética para uso de las alumnas de la Normal de Maestras», por D. Antonio Marín y Rius.—Málaga: Estab. tip. de Arturo Gilaber. 1893.—8.º con 106 páginas y 2 de tabla.
- 17.607. (No se han recibido los libros).
- 17.608. Revista de Estudios Psicológicos «La Irradiación», por varios.—Madrid: Tip. de Alfredo Alonso. 1893.—fol. con 96 págs.
- 17.609. «Origen de la infección general en la difteria», por José Ormaechea.—Madrid: Imp. de la Viuda de M. Minuesa. 1894. 8.º con 128 págs.
- 17.610. Obras de Edmundo de Amicis, «Dos Dramas de Escuela», versión española de H. Giner de los Ríos.—Madrid: Tip. Franco-Española. 1892.—8.º con 357 págs. y 1 de ind.
- 17.611. Edmundo de Amicis, «Amor y gimnástica», «La cuestión social», «Garibaldi» y otros trabajos, versión castellana de Sáenz de Jubera Hermanos.—Madrid: Tip. Franco-Española. 1892.—8.º con 363 págs.
- 17.612. Guy de Maupassant, «Belleza inútil», versión es-

pañola por Sáenz de Jubera Hermanos.—Madrid: Tip. Franco-Española. 1893.—8.º con 290 págs. y 1 de ind.

17.613. Julio Mary «En pos de la dicha», versión española por Sáenz de Jubera Hermanos.—Madrid: Tip. Franco-Española. 1893.—8.º con 302 págs.

17.614. «El Castillo de los Cápatos», por Julio Verne, trad. por Sáenz de Jubera Hermanos; 1.ª y 2.ª parte.—Madrid: Imp. de Enrique Rubiños. 1893.—2 cuad. en 4.º con 63 págs. el 1.º y 67 el 2.º

17.615. «Cándido Bombarnac» (notas de un corresponsal), por Julio Verne, versión española por Sáenz de Jubera Hermanos; 1.ª y 2.ª parte.—Madrid: Imp. de Enrique Rubiños. 1893.—2 cuad. en 4.º con 78 págs. el 1.º y 76 el 2.º

17.616. «Mistress Branicon», por Julio Verne, versión española de Sáenz de Jubera Hermanos; cuad. 1.º al 4.º.—Madrid: Imp. de Enrique Rubiños. 1893.—4.º con 64 págs. el 1.º, 62 y 1 de ind. el 2.º, 62 y 1 de ind. el 3.º y 65 y 1 de ind. el 4.º

17.617. «Contrastes sociales y Lecciones útiles, al alcance de los niños de las Escuelas primarias», por D. Cándido Domingo.—Zaragoza: Tip. de Mariano Salas. 1893.—8.º con 310 págs.

NOTA. No se han recibido ni relación ni ejemplares pertenecientes al Registro provisional de Cáceres durante el mes de Diciembre.

Madrid 1.º de Febrero de 1894.—El Director general interino, B. Quiroga.

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo quinto de la carretera de Jarandilla á la de Navahermosa á Logroñán en dirección al puerto de San Vicente, en la provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata es de 230.080 pesetas 17 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 26 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 11.600 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 31 de Enero de 1894.—El Director general, B. Quiroga.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo quinto de la carretera de Jarandilla á la de Navahermosa á Logroñán, en la provincia de Toledo, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo segundo de la carretera de los Navalporales á Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, cuyo presupuesto es de 365.587 pesetas 56 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 26 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 18.300 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 31 de Enero de 1894.—El Director general, B. Quiroga.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de los Navalporales á Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 25 de Octubre último, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Daimiel á Villacarrillo por Valdepeñas (Ciudad Real), por su presupuesto de contrata de 63.440 pesetas 10 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Ciudad Real.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 26 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 3.200 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 31 de Enero de 1894.—El Director general, B. Quiroga.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Daimiel á Villacarrillo por Valdepeñas (Ciudad Real) se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Esta Real Academia, en sesión general celebrada el día 31 de Enero último, acordó:

1.º Que la Memoria presentada con opción á premio en el concurso ordinario abierto hasta 31 de Diciembre de 1893, señalada con el núm. 2 de presentación y lema: «*Nav consideréis como certo señoa ó que é demostrad.*»—NEWTON.—que de fuera de concurso, por no haber cumplido su autor con la conclusión 11 del referido certamen.

2.º Que otra Memoria, núm. 4, recibida en Secretaría el día 3 del pasado mes de Enero, pero depositada en el correo en Guayaquil (República del Ecuador) á principios de Diciembre último señalada con el lema: «*Aunque lenta marchaba.*»—, única de las presentadas por referencia al segundo tema del repetido concurso de 1893, sea admitida en él como si se hubiera recibido en tiempo hábil.

Lo que por acuerdo de la misma Academia se publica en la GACETA para conocimiento de los interesados y del público y como adición al anuncio oficial inserto en la del día 3 de Enero último.

Madrid 3 de Febrero de 1894.—El Secretario general, Miguel Merino.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Sección de los Registros y del Notariado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.ª del artículo 307 del reglamento de 18 de Julio de 1893, esta Sección ha acordado se publique en la GACETA DE MADRID la siguiente relación, con los nombres de todos los aspirantes á la plaza vacante de Auxiliar tercero de la misma.

- 1 D. Juan Sánchez Suárez.
- 2 José Novel Calvente.
- 3 Manuel Luis y Mas y Puente.
- 4 José Herráiz Raibal.
- 5 Francisco López Acebal.
- 6 Isidro Iglesias García.
- 7 José Armada Soto.
- 8 Manuel Robina Muñoz.
- 9 Juan Pedro Morales.
- 10 Antonio Hierro y Serrano.
- 11 Valeriano Villanueva y Rodríguez.
- 12 Francisco Arranz y Minguez.
- 13 Francisco García y Barrera.
- 14 Antonio de Arniche y Villanueva.
- 15 Magín Mitjans.
- 16 Guillermo García Valdecasas.
- 17 Alejandro Testar y Font.
- 18 Mamerto de Sosa y Gall go.
- 19 Marcelino Martín Romero.
- 20 Emilio María de Torres y González-Arnao.
- 21 Antonio Sierra y Morant.
- 22 Antonio Galindo y Alcedo.
- 23 Andrés Gómez Begué.
- 24 Manuel Gómez Villaboa y Gallego.
- 25 Cirilo Palomo y Montalvo.
- 26 Antonio de la Rañada.
- 27 Eduardo Gómez de Baquero.
- 28 Bernardo Feiú y Jaume.
- 29 Luis Rabio y Amoedo.
- 30 Teodoro Jiménez y Hernández.
- 31 Juan Irizarry é Irizarry.
- 32 José Policarpo Navarro y Daretz.

33 D. Sebastián Carrasco y Sánchez.
34 Luis Hernández y Navarro.

Madrid 4 de Febrero de 1894.—El Jefe de la Sección, Julio García del Busto.—V.º B.º—Subsecretario, J. Sánchez Guerra.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Estación Central de Telégrafos.

Telegramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios, puntos de donde proceden y sus nombres y domicilios.

CENTRAL

Cádiz. E.—Lario, San Bernardo.
Barcelona.—Isidro Torres.
Murcia.—José Sanjuán, Atocha, 20, segundo.
Bonillo.—Manuel Juan, Corredera Baja San Pablo, 7.
Palencia.—Pérez Quevedo (ausente).
Lugo.—Manuel Becerro, Caballero Gracia, 34.

NORTE

Jassy.—Madame Carmen Rigueline, rue du Cardinal Cisneros, núm. 73, tercero, Spagne Madrid.

ESTE

Valencia.—Miguel Hernández, alumno Infantería, Alfonso XII.
Huesca.—Fusger Juan, Jorge Juan, 9 duplicado.

E. MEDIODÍA

Trujillo.—Germán Velázquez, estación Atocha, Delicias.
Madrid 4 de Febrero de 1894.—El Jefe, V. Villar.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.

En vista de acuerdo núm. 392 de 18 de Noviembre último, de la Excelentísima Junta administrativa de este Arsenal, y con sujeción al pliego de condiciones y relación que se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los días y horas hábiles de oficina, se saca á concurso libre la enajenación de la jarca llamada de Maorca y trapera existente en este Arsenal, comprendida en la relación antes referida, y dividida en 229 lotes, ascendentes en total á pesetas 103 403.

El concurso tendrá lugar ante la Junta especial de subastas de este Arsenal, en la sala destinada á este efecto en los pabellones del establecimiento, á los treinta días de aquellos en que aparezca esta inserción en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia, Barcelona, Málaga y Bilbao, en los cuales se fijará oportunamente el día y hora de su celebración.

Los licitadores que se presenten lo harán provistos de proposiciones en pliegos cerrados, y extendidos precisamente en papel sellado de la clase 12.ª, valor de una peseta, con exclusión de las redactadas en papel común con el timbre móvil adherido de clase equivalente, con sujeción estricta al siguiente modelo; y por separado y fuera del sobre que la contenga, entregarán al Presidente su cédula personal y un documento que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en las sucursales de provincias en calidad de fianza, la cantidad que para cada lote tiene señalada dicha menciónada relación, bien en metálico ó en los valores públicos admisibles por la ley, al tipo que establece el Real decreto de Hacienda de 29 de Agosto de 1876, hecho extensivo á Marina por Real orden de 7 de Septiembre siguiente.

Carraca 26 de Enero de 1894.—El Secretario, José Pidal.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., calle de (1)....., núm....., en su nombre (ó á nombre de D. N. N., vecino de....., calle....., número....., para lo que se halla competentemente autorizado), hace presente que impuesto del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID, núm....., de tal fecha (ó en el Boletín oficial de la provincia de....., núm....., de tal fecha), para concursar libremente la jarca y trapera existente en el Arsenal de la Carraca, se compromete á adquirir las comprendidas en el lote ó lotes número..... con estricta sujeción á todas las condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta administrativa del Arsenal de la Carraca y por los precios señalados como tipos para la subasta en la relación unida al mismo (ó por la cantidad de tantas pesetas y tantos céntimos por 100) todo en letra.

(Fecha y firma del proponente.)

(1) Debe indicarse por los licitadores el domicilio en el punto en que presenten sus proposiciones. 58—S

En vista de acuerdo, núm. 360, de 22 del actual, de la Excelentísima Junta administrativa de este Arsenal, y con sujeción al pliego de condiciones y relación que se hallan de manifiesto en esta Secretaría y en el Ministerio de Marina todos los días y horas hábiles de oficina, se saca á pública licitación la contratación del pintado de los buques de guerra y edificios de este Arsenal que lo necesitan durante el período de dos años.

El remate tendrá lugar simultáneamente ante la Junta especial de subastas de este Arsenal, en el local destinado al efecto, sito en los pabellones del establecimiento, y la que se nombre en la Corte, á los treinta días de aquellos en que aparezca esta inserción en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta y aquella provincia, en los cuales se fijará oportunamente el día y hora de su celebración.

Los licitadores que se presenten lo harán provistos de proposiciones en pliegos cerrados y extendidas precisamente en papel sellado de la clase 12.ª valor de una peseta, con exclusión de las redactadas en papel común con el timbre móvil adherido de clase equivalente, con sujeción estricta al siguiente modelo, y por separado y fuera del sobre que la contenga entregarán al Presidente su cédula personal y un documento que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en las sucursales de provincias, en calidad de fianza, la cantidad de 1 500 pesetas bien en metálico ó en los valores públicos admisibles por la ley al tipo que establece el Real decreto de Hacienda de 29 de Agosto de 1876, hecho extensivo á Marina por Real orden de 7 de Septiembre siguiente.

Carraca 30 de Enero de 1894.—El Secretario, José Pidal.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., calle de..... (1), núm....., en su nombre (ó á nombre de D. N. N., vecino de....., calle de....., número....., para lo que se halla competentemente autorizado), hace presente que impuesto del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID núm..... de tal fecha (ó en el Boletín oficial de la provincia de....., núm..... de tal fecha) para contratar el pintado que puedan necesitar los buques y edificios del Arsenal de la Carraca durante dos años, se compromete á llevar á efecto el expresado servicio con estricta sujeción á todas las condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta administrativa del Arsenal de la Carraca ó Ministerio de Marina, y por los precios señalados como tipos para la subasta en la relación unida al mismo (ó con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por ciento) todo en letra.

(Fecha y firma del proponente.)

(1) Debe indicarse por los licitadores el domicilio en el punto en que presenten sus proposiciones. 59—S

Dirección de las minas de azogue de Almadén.

A las doce de la mañana del día 22 del próximo mes de Febrero tendrá lugar ante la Junta de subastas, y en el despacho de esta Dirección, y simultáneamente en la Delegación de Hacienda de la provincia de Ciudad Real, la primera licitación pública para contratar el suministro de las maderas que se consideren necesarias para la fortificación provisional de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1894 á 1895, bajo el tipo máximo y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la Sección administrativa de esta dependencia y en la citada Delegación de Hacienda.

No se admitirá ninguna proposición que exprese la baja, si se hiciera, en fracciones de céntimos de peseta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en papel del timbre 12.º, conformes en un todo al modelo que al final se inserta, desechándose las que no lo estén, y se acompañará á cada una la cédula personal del postor y la carta de pago que acredite haberse depositado en las cajas designadas al efecto la cantidad de 1 057 pesetas en dinero ó su equivalente en papel admisible del Estado.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales de las que se presenten en un solo punto, en las más ventajosas para la Hacienda, se abrirá acto continuo licitación á viva voz, por espacio de un cuarto de hora, entre los firmantes de ellas; y en el caso de que ninguno hiciese mejora, se declarará el remate á favor del que hubiere entregado su pliego con prioridad, sin perjuicio de la aprobación superior y del resultado de la subasta simultánea.

La fianza consistirá en el 10 por 100 del importe del contrato, en metálico ó su equivalente en papel del Estado, admisible según las disposiciones legales.

Lo que se anuncia al público para gobierno de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Almadén 3 de Febrero de 1894.—Eusebio Oyarzabal.

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del presupuesto y pliego de condiciones que le acompaña para contratar el suministro de las maderas que se consideren necesarias para la fortificación provisional de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1894 á 1895, se comprometo á cumplirlas y á realizar el mismo por la cantidad que determina la condición cuarta por todos los estemples, rollizones, rollizos comunes y estacas de encauzación que abraza el presupuesto (y en caso de que se haga baja se agragará) con la baja de..... (expresado por letra) pesetas por 100.

(Domicilio del que suscribe, fecha y firma.) 57—S

Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

El día 10 de Marzo próximo venidero, á las once de su mañana, se celebrará segunda subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital para contratar el servicio de provisión de monturas que por el tiempo de cuatro años pueda necesitar esta Comandancia.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación, se hallan de manifiesto en la expresada casa cuartel y oficina de la Comandancia.

Palma 28 de Enero de 1894.—El Teniente Coronel Subinspector, Saturnino Jiménez Adrover. 55—S

2.º Tercio de la Guardia civil.

El día 2 de Marzo próximo venidero á las doce de su mañana, se celebrará tercera subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital para contratar el servicio de provisión de los efectos de monturas que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las Comandancias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real, que componen el 2.º Tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio, se hallan de manifiesto en la expresada casa cuartel y oficina de la Subinspección.

Toledo 3 de Febrero de 1894.—El Coronel Subinspector, Carlos de Casas. 56—S

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía constitucional de Santander.

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Luis José Hormazabal, hijo de D. Miguel y de Doña Emilia, natural de Bilbao, y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José María González Trevilla. 433—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Leonides Frechilla López, hijo de D. Juan y de Doña Agueda, natural de Santander, y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José María González Trevilla. 432—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Paulino Fernández Mulas, hijo de D. Lorenzo y Doña Petra, natural de Figales, y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José M. González Trevilla. 431—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Manuel Seijas Gómez, hijo de D. Manuel y de, se ignora, natural de San Fernando, y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente, á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90 sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José M. González Trevilla. 430—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Alberto Cano, hijo de desconocido y de Doña Carmen, natural de San Román (Santander), y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José María González Trevilla. 429—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Manuel Serrano Ruiz, hijo de D. Agapito y de Doña Matilde, natural de San Román (Santander), y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José María González Trevilla. 428—M

D. José María González Trevilla, Alcalde de Santander. Hago saber que hallándose comprendido en el alistamiento formado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para el reemplazo del Ejército del corriente año el mozo Angel Martínez, hijo de desconocido y de Doña Dolores, natural de Bárcena, y no habiendo podido tener efecto la citación, á los fines del art. 47 de la vigente ley de Reemplazos, por ignorarse su paradero, se le cita por medio del presente á fin de que se persone en esta Casa Ayuntamiento el día 11 de Febrero, y hora de las nueve de su mañana, que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á lo prevenido en el art. 73, y pueda alegar lo que á su derecho convenga, pues en otro caso se le declarará soldado, incoándose el expediente de prófugo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 90, sufriendo las consecuencias que marca el 89, á menos que justifique su imposibilidad ó causas enumeradas en el 88.

Santander 26 de Enero de 1894.—El Alcalde, José María González Trevilla. 427—M

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

INGRESOS

NÚMERO É IMPORTE DE LAS IMPOSICIONES

Table with 4 columns: Imponentes por continuación, Nuevos imponentes, Total de imponentes, Importe en pesetas. Rows include Central, Sucursal 1.ª, Idem 2.ª, Idem 3.ª, Idem 4.ª, and TOTALES.

PAGOS

NÚMERO É IMPORTE DE LOS REINTEGROS POR CAPITAL É INTERESES

Table with 4 columns: Por saldo, A cuenta, Total de reintegros, Total por capital é intereses. Row includes Central.

Ha correspondido autorizar las operaciones en este día á los señores Consejeros siguientes: D. Manuel Caviggioli, D. Antonio Cantero y Seirullo, D. Ezequiel Ordóñez, D. Marqués de Nerva, D. Rafael de la Cruz y Cappa, D. Federico Luque, D. José María de Pando y Saavedra, D. Vizconde de Torre-Almirante, D. Alberto Bosch y Fustegueras, D. Marqués de Cubas, D. Enrique R.ñina, D. Andrés Mellado y Fernández, D. Guillermo Benito Rolland, D. Marqués de Goicorrotea.

Madrid 4 de Febrero de 1894. — El Director gerente, José Alvarez Mariño.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares.

PALENCIA

D. José García Sánchez, Capitán, primer Ayudante del regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, Juez instructor de causas militares.

Habiéndose ausentado del pueblo de Junquera de Ambia, provincia de Orense, el soldado del expresado Cuerpo, Joaquín Novoa Carnero hijo de Diego y de Rosa, natural de Sobradillo parroquia de idem, Juzgado de primera instancia de Alariz de la expresada provincia, Capitán general de Galicia, nació en 10 de Febrero de 1871, de oficio labrador, de edad de diez y ocho años, once meses y veintinueve días, su estatura un metro 630 milímetros, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba saliente, boca regular, color bueno, frente espesa, aire natural, su producción buena, su estado soltero, señas particulares ninguna, acreditó no saber leer ni escribir, tuvo entrada en la Caja de quintos de Orense el 13 de Diciembre de 1890, quedando filiado para servir en el Ejército por el término de dos años, contados desde el día que ingresó en Caja con arreglo á órdenes vigentes; quedando advertido que no le sirviera de disculpa la ignorancia de dichas disposiciones; en 19 de Febrero de 1893 marchó con licencia ilimitada al pueblo de su naturaleza, y el 30 de Octubre del mismo año fué llamado para activo y no se ha presentado, á quien me halló instruyendo expediente por dicha falta de orden del Sr. Coronel de dicho regimiento;

Usando de la jurisdicción que me concede el Código de Justicia militar, por el presente primer edicto llamo, cito y emplazo á dicho soldado para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha, se presente en este Juzgado de instrucción sito en el cuartel de San Fernando de esta ciudad de Palencia, á fin de que sean oídos sus descargos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere en el referido plazo, siguiéndosele el perjuicio que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y á los agentes de la policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado, y en caso de ser habido lo remitan en calidad de preso, con las seguridades convenientes, á dicho cuartel y á mi disposición; pues así lo tengo acordado en providencia de este día.

Y para que la presente requisitoria tenga la debida publicidad, sértase en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de la provincia de Orense.

Palencia 1.º de Enero de 1894.—El Capitán, José García. Por su mandato, el sargento, Esteban López. 200—M

D. Eduardo Soto Malagelada, Capitán Ayudante del regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, Juez instructor del expediente de falta grave de primera deserción cometida por el soldado del expresado regimiento Silvestre Pérez Domínguez.

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo al soldado Silvestre Pérez Domínguez, natural de Verín, parroquia de Maudí, provincia de Orense, hijo de Antonio y de Rosa, de estado soltero, de veintidós años de edad, oficio labrador; señas personales: pelo castaño, cejas idem, ojos garzos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color bueno, frente regular, su aire bueno, su producción buena; señas particulares, ninguna; no sabe leer ni escribir; tuvo entrada en Caja en 13 de Diciembre de 1890; estatura cuando fué declarado soldado, un metro 670 milímetros, para que en el preciso término de treinta días, contándose desde que esta requisitoria se

publique en el Boletín oficial de la provincia de Orense, comparezca en el cuartel de San Fernando, que ocupa su regimiento en esta Plaza, y á mi disposición, para responder á los cargos que le resulten en este expediente; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del referido soldado Silvestre Pérez Domínguez, y en caso de ser habido lo remitan en calidad de preso, con las seguridades convenientes, al ya mencionado cuartel de San Fernando, en esta ciudad; pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Palencia 5 de Enero de 1894.—Eduardo Soto. 201—M

Juzgados de primera instancia.

CARTAGENA

D. Jorge Coca y Salcedo, Juez de instrucción de la ciudad de Cartagena y su partido.

Por la presente, y término de quince días, cito, llamo y emplazo á Antonio Márquez Conesa, de unos veintios años de edad, natural y vecino de La Unión, hijo de Salvador y de Ana, por tenerlo así acordado en la causa que se sigue contra el mismo por rapto de Cándida Sánchez Mateo.

Al propio tiempo ruego á las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción del mismo, si fuere habido, á las cárceles de este partido.

Dada en Cartagena á 26 de Enero de 1894.—Jorge Coca y Salcedo.—Benito Polo. J—502

CAZALLA

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de instrucción de este partido en el sumario que instruye por hurto de corcha en la finca nombrada «La Casilla», propiedad de D. José Pedro Alonso, vecino del Real de la Jara, se cita por edictos á Manuel Ventura Reyes, domiciliado en Almadén de la Plata, de veintidós años, de estado soltero, propietario, y cuyo paradero se ignora, para que, en concepto de presunto autor de dicho delito, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el término de diez días, contados desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia y periódico El Adalid.

Al mismo tiempo se cita el celo de todas las Autoridades para que procedan á la busca de dicho sujeto, y si lo encontraren, den cumplimiento á lo que dispone el art. 487 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Y cumpliendo lo mandado, expido la presente, que visa el Sr. Juez en Cazalla á 25 de Enero de 1894.—V.º B.º B.º Rojas.—El Secretario, Eduardo García Carvajal. J—467

JEREZ DE LA FRONTERA—SANTIAGO

D. Manuel Bravo y Caldas, Juez de Instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad.

Por la presente se cita, llama y emplaza por término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta en la GACETA DE MADRID, á Manuel Sandóval López, de quien no se tienen á la vista más antecedentes, con el fin de que en el expresado término comparezca en este Juzgado ó se presente en la cárcel pública de esta ciudad á responder de los cargos que le resultan en la causa contra el mismo por estafa pendiente de juicio oral; con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

Al propio tiempo exhorto y requiero á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la policía judicial, en nombre de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), para que procedan á la busca, captura y conducción a la cárcel de esta ciudad del referido Manuel Sandóval López.

Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1894.—Manuel Bravo.—Miguel Bazo. J—508

LA CAROLINA

El Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia del día de hoy, dictada en la ejecutoria de causa seguida contra José López Torrents sobre hurto, ha mandado se expida la presente para que los perjudicados Leandro Rodríguez y Juan Romera comparezcan en este Juzgado en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de la provincia, al objeto de notificarles la sentencia y que manifiesten si renuncian ó no á la indemnización que ha de abonarse el condenado, al primero de 15 pesetas, y al segundo de otras 2; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

La Carolina 25 de Enero de 1894.—El actuario, Federico Orellana. J—477

NOTICIAS OFICIALES

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 4 de Febrero de 1894.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0º y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire (THERMOMETRO, Seco, Humedecido), DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo.

Table with 2 columns: Description of weather conditions (Temperatura máxima del aire, Idem mínima, Diferencia, etc.), and corresponding values in degrees Celsius.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península á las nueve de la mañana, y en Francia é Italia á las siete, el día 4 de Febrero de 1894.

Table with columns: LOCALIDADES, Altura barométrica, Temperatura en grados centesimales, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

No ha llovido en ninguna provincia.

ANUNCIOS

GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL año de 1893.—Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Price category (Primera clase, Segunda ídem, Tercera ídem, En rústica) and Price in pesetas (20, 12, 8, 5).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—COLECCIÓN legislativa de España.—Se han publicado y repartido á los señores suscritores los seis volúmenes siguientes:

Tomo 145 de Decretos, primera y segunda parte del segundo semestre de 1890.

Tomo de Competencias y Sentencias del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso administrativo, primera y segunda parte de 1890.

Tomo de Sentencias del Tribunal Supremo, sales primera y tercera en materia civil, primera y segunda parte del primer semestre de 1891.

ADMINISTRACIÓN DE LA GACETA DE MADRID.

Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscritores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscritores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

FISCALAFÓN GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE Administración civil, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de la Gobernación precedido del artículo correspondiente de la ley y del Real decreto orgánico.—Edición oficial.—Se halla de venta en el mismo Almacén de la GACETA DE MADRID, al precio de 50 céntimos el ejemplar.

SANTOS DEL DIA

Santa Agueda, virgen y mártir; los Santos Mártires del Japón, y San Felipe de Jesús.

Cuarenta Horas en la iglesia del Caballero de Gracia.

Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Rios, Miguel Servet, 18. Teléfono núm. 851.